

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD005492

Las condes, 25 de SEPTIEMBRE de 2026

VISTOS : Certificado de conformidad de fecha 21 de septiembre de 2026; Director de Medio Ambiente y Aseo; Registro Ingreso a bodega No 054 de fecha 14.09.2026; Jefe Depto. Servicios Generales; Los documentos que se acompañan.

SGG
OFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 260451	FAL 5849	15/09/2026	DIST. DE MATER. DE CONST. RAPEL L	2152204014	399.840	399.840
TOTAL					399.840	399.840

La cantidad de :
TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5320422004 \$ 399.840


MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
06 OCT 2026
EG: 5268 CH: 104.666